FALLECIO ANOCHE EL VICE-PRESIDENTE DE LA NACION CONTRAALMIRANTE SUEYRO

MILILLE, SOLARINO Y RIESI ESTAN YA EN PODER DE LAS FUERZAS ALIADAS, QUE PROSIGUEN SU AVANCE EN SICILIA

Consideran Inevitable la Caída de Catania

Este importante objetivo está rodeado

ARGEL, 17. — Las informaciones llegadas de Sicilia señalan que las tropas del Octavo Ejército británico se están aproximando a Catania.

Frente a la fuerte oposición de las fuerzas del Eje, que ofrecen una encocada resistencia, las tropas británicas ganan poco a poco terreno y su avance es lento por la serie de obstáculos que tienen que franquear, especialmente los ríos que riegan las llanuras al sur de Catania.

Los más espectaculares avances están a cargo de las tropas canadienses, que ya han llegado más allá de Caltagirone y Gran Michele. Los norteamericanos, por su parte, han llegado al Señor de Canicatti y sus tropas están a menos de dos kilómetros de la localidad de Delia.

Otros destacamentos de tropas norteamericanas, que partieron de Naro y Palma, han avanzado varios kilómetros con dirección al este, sin hallar oposición enemiga.

El avance general realizado por las fuerzas aliadas ha servido para enderezar su primitivo frente de combate.

★ DARET AGRADECE A ALEXANDER

ARGEL, 17. — El general italiano Daret, capturado por las tropas aliadas, ha enviado un mensaje al general Alexander dándole las gracias por el tratamiento cortés dado a él y a sus oficiales del estado mayor italiano prisionero.

★ REPLIEGUE DE UNIDADES GERMANAS

BERNA, 17. — Esta noche radio Berlín admitió que, ante la superioridad numérica del enemigo, las tropas que forman el ala derecha de las fuerzas del Eje en Sicilia, están tratando de replegarse ante el peligro de ser arrolladas.

★ PODEROSA FLOTA ALIADA A SICILIA

LONDRES, 17. — Radio Roma anunció que una poderosa flota aliada, integrada por seis acorazados británicos, cuatro portaaviones y dos acorazados norteamericanos, se dirige a toda marcha a Sicilia.

★ LA CAIDA DE AGRIGENTO

CUARTEL Gral. ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE, 17. — Las fuerzas norteamericanas, al mando del general Patton, han tomado por asalto la ciudad de Agrigento, poderoso bastión fortificado y la más importante ciudad de la costa sur de Sicilia, después de un espectacular ataque.

La ciudad de Agrigento se encuentra firmemente en poder de las tropas norteamericanas. Se halla situada la misma a seis kilómetros y medio en el interior, detrás del puerto Empédocles. Actualmente no hay más ninguna ciudad de importancia frente a las tropas norteamericanas a lo largo de todo el camino costero en dirección al noroeste, razón por la cual, si siguen avanzando en esa dirección, prácticamente no hallarán obstáculos de importancia para detenerse.

★ CAIDA DE MILILLE, SOLARINO Y RIESI

ARGEL, 17. — Los aliados han asestado un rudo golpe a los sistemas defensivos del Eje en Sicilia, con la captura de la importante plaza de Agrigento.

Los efectivos norteamericanos completaron su maniobra envolvente, lanzando un poderoso asalto que puso fin a la resistencia italo-germana en esa zona.

Ocupada la posición de Agrigento los norteamericanos se han filtrado profundamente hacia el norte, mientras que otras unidades avanzan paralelamente hacia la costa en dirección al oeste.

Los aliados mantienen ahora un importante empalme ferroviario de comunicaciones perfectamente controlado.

Las fuerzas del Eje que defienden Catania se han retirado esta noche a las inmediaciones de la ciudad, ante la arrolladora ofensiva del Octavo Ejército Británico.

La embestida aliada hacia el norte ha desbaratado el flanco derecho de las líneas defensivas del Eje. Las fuerzas del general Montgomery ocuparon además Milille y Solarino, y se acercan en forma rápida a Milillelle y Catania.

El grueso del Octavo Ejército Británico se encuentra ahora a menos de 10 kilómetros de la importante plaza de Catania y la flota está cañoneando intensamente esa ciudad.

En el oeste de la isla, los norteamericanos ocuparon Riesi y prosiguen su avance con rapidez, a pesar de las dificultades del terreno.

★ MENSAJE DEL GENERAL GIRAUD

ARGEL, 17. — El general Giraud dirigió un mensaje radiotelefónico al pueblo francés, expresando: "Hoy nuestros aliados, con algunas de nuestras tropas, están luchando en una gran tarea de invadir Europa. Mañana nuestra bandera flameará en el continente. La hora de la libertad se acerca. La victoria está asegurada."

★ GOBIERNO ALIADO EN SICILIA

ARGEL, 17. — Se constituyó el gobierno militar aliado para el territorio de Sicilia ocupado por los aliados.

Fué designado para presidir el mismo el general Alexander, quien dió una proclama asegurando a los italianos que podían continuar tranquilamente sus actividades y que la actividad política tendiente a la formación de un gobierno popular será permitida.

★ PIDEN AYUDA EN ALEMANIA

ZURICH, 17. — Extraoficialmente, Italia pide ayuda a las autoridades alemanas para hacer frente a la invasión.

De acuerdo con el corresponsal en Roma del diario suizo "Die Tat", el "Giornale d'Italia" dice hoy: "Si bien Alemania no ha retirado tropas y aviones de Rusia, todavía posee las suficientes fuerzas móviles para emplearse en cualquier lugar que resulte necesario. Recientemente fué creado un ejército especial de anti invasión, altamente movilizado, y que tiene la dirección del mariscal Rommel. Es probable que parte del mismo o quizá íntegramente, sea utilizado en Sicilia".

★ "ARMA DE PENETRACION"

ESTAMBUL, 17. — El diario turco "Tan" destaca el empleo por los aliados de una "nueva arma, el pan". Hace notar el referido diario que los angloamericanos distribuyeron víveres inmediatamente a los civiles de las regiones ocupadas de Sicilia.

Orel Está a Punto de Caer en Manos Rusas

Es aplastante la ofensiva de verano, soviética

LONDRES, 17. — Las tropas soviéticas han restablecido totalmente la situación que existía en el frente Orel-Kursk antes del 5 de julio, mediante los avances logrados en la ofensiva lanzada por el mariscal Timoshenko, según da cuenta el comunicado publicado a media noche por la oficina soviética de informaciones.

Durante el día de hoy las tropas rusas avanzaron entre 10 y 12 kilómetros en este frente de operaciones, a pesar de que el mariscal von Kluge ha enviado a este frente y lanzado a la lucha importantes refuerzos de hombres, tanques y aviones para detener, cueste lo que cueste, la embestida soviética y la amenaza de cerco contra Orel procedente del norte, sur y este.

En cinco días de ofensiva las tropas rusas han avanzado más de 50 kilómetros de profundidad. Las unidades que avanzan desde el norte y la amenaza de cortar el ferrocarril Orel - Briansk, constituyen el mayor peligro que pesa sobre la saliente germana de Orel.

Por otra parte, en el sector de Bielgorod, se han producido sólo actividades de patrullas.

Los comentaristas militares alemanes afirman que la carencia de operaciones en este frente, donde hace algunos días lograron penetrar en las líneas soviéticas, se debe a las malas condiciones climáticas.

Las emisoras del Eje señalan que ha aumentado hoy la actividad bélica en otros sectores del frente oriental, especialmente en Izyum y [illegible], mientras que el alto mando germano informó de ataques rusos con tanques y aviones, en el [illegible] y en el frente del río Mius al norte de Rostov.

★ ES INMINENTE LA CAIDA DE OREL

LONDRES, 17. — Los círculos militares de esta capital estiman que es sólo cuestión de horas la caída de Orel en poder de las fuerzas soviéticas.

★ VENTAJAS EN LA ZONA ORIEL - KURSK

MOSCU, 17.—Oficialmente se informó que en el sector de Orel las fuerzas soviéticas, después de haber superado la obstinada resistencia de las tropas enemigas, continuaron progresando en su actual ofensiva.

El enemigo está trayendo refuerzos al frente, con el fin de contener los ataques soviéticos. Una de nuestras unidades solamente causó 2.000 bajas a los nazis.

En la zona de Orel - Kursk, nuestras tropas continuaron realizando operaciones activas. El enemigo, en su resistencia, está utilizando a sus tanques enterrados en el suelo.

Los ataques llevados a cabo por nuestras tropas terminaron con la conquista de varias localidades habitadas. En dos días de ofensiva las fuerzas rusas restablecieron la situación que imperaba antes de la ofensiva desencadenada por los alemanes el 5 del actual.

Los germanos, ante los repetidos golpes de nuestras fuerzas armadas perdieron las ganancias obtenidas en los pasados días, que habían conseguido a costa de elevadas pérdidas tanto en hombres como en materiales.

HITLER SE ENCUENTRA EN EL MAS CRITICO INSTANTE DE SU GUERRA

BASILEA, 17. (Especial para EL ORDEN). — Nunca como hasta hoy se vió el Tercer Reich en tan grave trance militar. La paralización de su tercera ofensiva estival contra Rusia a muy pocos días de emprendida, encontrándose después de un derroche de vidas y armamentos en posición bajo todo punto de vista inferior al del instante del comienzo de su recientísima embestida, pinta mejor que cualquier otro resumen la desesperación que prevalece en las altas esferas militares del Eje y la urgencia con que el mismo Führer ha abandonado su cuartel general en el ex corredor polaco para conferenciar con los jefes de la Wehrmacht en algún otro lugar más alejado del campo de su "intuición".

Todo parecería indicar que con la ya fracasada ofensiva veraniega Hitler intentó jugarse la última carta para acabar guerra como fuera con su apresamiento del suelo que fuera a conquistar y poder volverse con el mayor número de efectivos posibles hacia el Oeste, donde sabe muy bien lo que le aguarda y acerca de lo cual lo de Sicilia es apenas un prefacio muy breve.

Con respecto a las operaciones en el Mediterráneo, todos los comentarios giran hasta ahora acerca de la acción fulminante de las fuerzas aliadas desembarcadas, estando admirados todos del éxito que acompañó a canadienses y angloestadounidenses desde el primer momento. No cabe duda que las operaciones sobre Sicilia fueron maravillosamente coordinadas y ejecutadas y que todo se realizó con muchas menos bajas y desgaste de materiales de lo calculado por los mismos aliados.

Al respecto, "Tribune de Genève" hace hoy notar el rol decisivo jugado por la isla de Malta en la acción que nos ocupa, a la que llama "pivote de la primera ofensiva contra la fortaleza europea". Esa isla británica que durante tres años supo resistir los furiosos ataques del Eje ha ayudado grandemente a hacer cambiar la expresión de las cosas. Desde este punto de vista nos dice el diario suizo, la actuación en ella de esa pequeña guarnición británica, rodeada en aquellas horas por hostiles aguas, puede ser comparada sin desmedro a la de los defensores de Verdún y Stalingrado. Hoy, la pequeña isla sirve admirablemente como base para la acción que ha comenzado sobre Sicilia y que sin duda, apresurará el fin de la pesadilla hitleriana.



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, domingo 18 de julio de 1943. — Administración, Redacción, Talleres, calle San Martín esquina Bulgaria — No. 5583

Habló por Radio el Comentarista Massino

BERNA, 17. — El comentarista de asuntos políticos Fario Marsino, en una transmisión en inglés hecha desde Roma declaró: "Nosotros los italianos lucharemos con denuedo. Nada, ni la proclama conjunta de Churchill y Roosevelt con su llamado al pueblo italiano, puede hacernos cambiar de actitud. La batalla continúa sin pausa, sangrientamente y sin dar cuartel".

Fué Declarado Duelo Nacional, Suspendiéndose Toda Manifestación Deportiva, Cultural, Artística y los Espectáculos de Diversión

Vélanse los Restos en la Casa de Gobierno

Decreto de honores del Poder Ejecutivo Nacional

BUENOS AIRES, 17. — A las 21.50 dejó de existir en esta capital el vicepresidente de la Nación, contraalmirante don Sabá H. Sueyro, rodeado de sus familiares y confortado espiritualmente por el vicario general de la Armada Monseñor Dillon, quien había llegado al sanatorio algunos minutos antes para enterarse de que el fin del distinguido marino se hallaba próximo.

Ya en las últimas horas de la tarde se habían perdido todas las esperanzas de una reacción favorable, en razón de una reagravación que se registró en su estado a las 16. Los médicos que lo atendían esforzadamente desde la noche del jueves pasado, oportunidad en que fué conducido al sanatorio Anchorena, comprobaron que nada podía esperarse ya de la ciencia ni de las energías del enfermo, por lo cual entregaron sus últimos momentos a los familiares y a la religión.

Al retirarse de la habitación que ocupaba el contraalmirante Sueyro los doctores Carlos Risso Patrón, Hugo Dickman, Luis de Marval y Carlos Coquet, que lo habían asistido, quedaron en la misma, junto al lecho del paciente, su esposa, una hermana de aquél, el ministro de marina Benito Sueyro, también hermano, y el vicario general de la Armada Mons. Dillon, que le administró la extremaunción.

Eran las 21.58 cuando descendió del piso superior del sanatorio, hacia la planta baja, el jefe de la oficina de información y prensa, teniente coronel Ladvocat, quien participó a los periodistas la infausta nueva, que momentos después era difundida por radiotelefonía a todo el país.

El mismo funcionario comunicó la noticia al primer magistrado de la nación, miembros del gobierno y las amistades íntimas del extinto vicepresidente, todos los cuales no tardaron en hacerse presentes en el sanatorio para dar su condolencia a los familiares y acompañarlos en su duelo.

★ ALTERNATIVAS DE LA ENFERMEDAD

A las 12, la oficina de información y prensa de la Casa de Gobierno había dado a conocer el siguiente comunicado: "El estado del Excmo. Señor Vicepresidente de la Nación ha empeorado en el día de hoy, habiendo entrado en un período de extrema gravedad".

A distintas horas del día, y ante el grave estado del paciente, se hicieron presentes en el sanatorio el primer magistrado de la Nación, los ministros, el jefe de policía de la capital, el intendente municipal, el general Arturo Rawson, el cardenal Mons. Copello, Mons. de Andrea y otras muchas personas.

A las 12.30 se dispuso la clausura de la puerta de la habitación del enfermo en la cual permaneció el paciente con sus familiares.

También concurrieron al sanatorio para enterarse por la salud del vicepresidente, los embajadores de Estados Unidos, del Brasil, el general Verdaguer interventor en la provincia de Buenos Aires, los doctores Manuel A. Fresco, Rudecindo Campos, Pedro Ledesma, los embajadores de Gran Bretaña, Obdulio Siri, José Arce, etc., y de otros países, la esposa del primer magistrado, todos los cuales se preocuparon por la salud del vice presidente de la Nación.

Siendo las 21.5, la oficina de información y prensa dió a conocer el siguiente comunicado: "A partir de las 16, el estado del señor vice presidente de la Nación ha sufrido una reagravación que ha hecho perder a los médicos toda esperanza."

★ DECRETOS DE HONORES

BUENOS AIRES 17. — El Ministro del Interior conversó en las horas de la noche con los familiares del extinto Vicepresidente, ofreciéndoles que los restos fueran velados en la Casa de Gobierno, con lo cual aquellos se manifestaron conformes.

Inmediatamente el coronel Gilbert adoptó las disposiciones necesarias para que el traslado de los restos al salón blanco del palacio gubernativo se efectuase mañana, a las 9, y con el mismo asentimiento de la señora esposa del extinto contraalmirante Sueyro, fijóse el día lunes próximo, a las 10, para la ceremonia de la inhumación de los mismos.

A medianoche se dió a conocer el siguiente decreto de honores:

"Habiéndose producido el fallecimiento del señor contraalmirante, Don Sabá H. Sueyro, que cumpliendo patrióticos designios desempeñó el cargo de Vicepresidente de la Nación y que, en todos los órdenes de la actividad que le cupo desplegar, prestó con abnegación importantes y señalados servicios, el Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de ministros, DECRETA:

Art. 1o. Tribútese a S. E., señor contraalmirante don Sabá H. Sueyro, los honores fúnebres civiles y militares correspondientes.

La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante diez días en todos los edificios públicos, buques de la Armada y fortalezas.

En representación del P. E. de la Nación, hará uso de la palabra el señor Ministro del Interior.

El cadáver será trasladado a la Casa de Gobierno, donde será velado. La inhumación se hará en [illegible], previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la Catedral Metropolitana, el día 19, a las 10.

El Ministro del Interior invitará a los gobiernos de provincia y dispondrá que los territorios nacionales adopten las medidas conducentes para asociarse al duelo nacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto comunicará el deceso al cuerpo diplomático, a los representantes de la Nación en el exterior y a S. E. Reverendísimo Cardenal Primado, Arzobispo de Buenos Aires, a fin de que la Iglesia tome la participación que le corresponde.

Los ministerios de Guerra y Marina dispondrán los honores reglamentarios.

Por los respectivos ministerios se invitará a los señores miembros del Poder Judicial y del cuerpo diplomático, a los altos funcionarios de la Administración, a los señores generales, almirantes, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, francos y presentes en la Capital Federal, a la recepción de los restos en la Casa de Gobierno, a los oficios religiosos y su acompañamiento al cementerio.

★ PERSONALIDAD DEL EXTINTO

BUENOS AIRES, 17. — El vicepresidente del gobierno nacional, contraalmirante don Sabá H. Sueyro, ha desempeñado importantes funciones en organismos de la Armada y, tiempo atrás, presidió la misión naval argentina que se trasladó a Estados Unidos con el fin de actuar en las gestiones realizadas para la adquisición de armamentos.

El marino, a quien la consideramos colocaron en uno de los primeros planos de la vida pública del país, nació en La Paz, Entre Ríos, en 1889, ingresó en la Escuela Naval el 21 de marzo de 1903 y después de efectuar su viaje de instrucción en el novísimo crucero de la fragata Sarmiento, egresó como guardiamarina en abril de 1912.

En el carácter de oficial subalterno actuó en la mayoría de los buques de la escuadra norteamericana y completó sus conocimientos en diversas armas. Hallándose en la Unión, fué ascendido a teniente de navío, grado con el que regresó al país, para asumir el cargo de jefe de grupo de rastreadores de minas. De esa posición pasó a la de 2o. comandante del crucero Buenos Aires.

Ya capitán de fragata, fué comandante del torpedero "Mendoza", y algo después, de la 2a. escuadra de exploración.

Como capitán de navío, le correspondió comandar la escuadrilla de torpederos, de la que pasó a presidir la comisión naval en Estados Unidos.

Jefe naval de la división de cruceros, fué también, sucesivamente, comandante de la división de torpederos y miembro de la 2a. región naval. Jefe de la división del Estado Mayor General, director de la Escuela de Radiotelegrafistas y jefe del Taller de Marina de la Dársena Norte, tras cursar la escuela de aplicación para oficiales, se le destinó como agregado naval en la Embajada de Washington.

Actuó luego en calidad de jefe de la base naval de Río Santiago y últimamente desempeñaba las funciones de director general del material.

★ PESAME OFICIAL DEL Gbno. A LOS DEUDOS

BUENOS AIRES, 17. — El primero en llegar al sanatorio Anchorena, después de conocerse la noticia del fallecimiento del contraalmirante don Sabá H. Sueyro, fué el ministro del Interior, Cnel. Gilbert, quien presentó el pésame oficial del gobierno a la esposa y a los dos hermanos del extinto.

Instantes después llegaba al lugar el ministro de Obras Públicas, Vicealmirante Ismael Galíndez, y otros compañeros de armas y amigos íntimos del Vicepresidente.

★ VIAJA A Bs. AIRES UN HERMANO DEL EXTINTO

BUENOS AIRES, 17. — Hacia esta capital, a bordo del vapor "Ciudad de Corrientes", viaja, desde Entre Ríos, otro de los hermanos del extinto, quien comunicó que arribará al puerto de la capital mañana a las 11.30 horas.

VICEPRESIDENTE DE LA NACION, Contraalmirante Sabá H. Sueyro, quien víctima de una breve enfermedad, falleció anoche en la Capital Federal. El extinto fué uno de los propulsores del movimiento revolucionario del 4 de junio, formando parte de la Junta Revolucionaria y luego del Gobierno que preside el General Pedro P. Ramírez, de quién fué eficiente colaborador

No Pueden Izar Hoy su Bandera, los Españoles

MONTEVIDEO 17. — El gobierno uruguayo denegó autorización a los residentes españoles para izar la bandera de ese país mañana, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la revolución del 18 de julio de 1936, que llevó al poder al general don Francisco Franco.

Solamente se autorizó a usar la bandera en el edificio de la legación de España en esta ciudad y en los consulados.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE UN DESFALCO

BUENOS AIRES 17. — Empleados de investigaciones capturaron hoy, en la casa de calle Victoria No. 1594, a Juan Carlos Barrionuevo, argentino, de 25 años, ex contador de la Dirección de Vialidad de la provincia de Córdoba.

El nombrado había desaparecido con la suma de 11.109 pesos, pertenecientes a aquellas dependencia.

Barrionuevo fué remitido a la sección defraudación y estafas, a disposición de las autoridades cordobesas.

Recio Ataque Contra la Ciudad de Liorna

ZURICH, 17. — El suplemento del comunicado italiano, dado a conocer hoy, dice que durante el ataque aéreo aliado contra la ciudad de Liorna, hubo que lamentar 252 muertos y 503 heridos.

Causas que Originaron el Lamentable Deceso

El Presidente, Gral. Ramirez, concurrió al sanatorio

BUENOS AIRES, 18. — Esta madrugada han trascendido algunos detalles sobre el desarrollo del rápido proceso que atacó la salud del vicepresidente de la nación, contraalmirante don Sabá H. Sueyro y que epilogó con su fallecimiento.

Luego de la velada de gala efectuada en el Teatro Colón el 9 de julio pasado, el vicepresidente sufrió un fuerte resfriado que le impidió concurrir a su despacho en los días siguientes. Sin embargo, se hizo presente en la Casa de Gobierno el miércoles último para asistir al acuerdo general de ministros efectuado ese día.

Ese esfuerzo determinó una repentina agravación en su estado general, resolviendo sus médicos de cabecera, ante la prosecución de aquél, aconsejar su internación el jueves en un sanatorio particular. En la madrugada del viernes se temía un fatal desenlace de la dolencia que lo aquejaba, pero en horas de la mañana del mismo día se produjo una reacción favorable que hizo abrigar esperanzas.

En las primeras horas de hoy se insinuó la crisis de la enfermedad y, poco después se tuvo la evidencia de que resultaría imposible salvar la vida del paciente, que entró en estado de coma a la tarde, produciéndose su deceso a las 21.50.

★ EL Gral. RAMIREZ EN EL SANATORIO

El presidente de la Nación, general Ramírez, llegó poco después de media noche al sanatorio Anchorena, donde permaneció algunos minutos visiblemente emocionado. Se hallaban también en la cámara mortuoria el ministro de guerra, general Farrell y los demás miembros del P. Ejecutivo.

Una gran cantidad de personalidades desfiló durante toda la madrugada por el sanatorio, impidiéndose la entrada al mismo al público.

Los restos permanecieron en la cámara mortuoria hasta la madrugada, en que fueron colocados en un ataúd cubierto por la bandera nacional.

★ DECLAROSE DUELO NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — Esta madrugada, con la firma del primer magistrado de la Nación y del Ministro del Interior, fué dado a conocer el siguiente decreto del Poder Ejecutivo:

"Habiendo fallecido el excelentísimo señor vice presidente de la Nación, contraalmirante don Sabá H. Sueyro, quien por su patriotismo y abnegación de toda su vida consagrada al servicio de la Patria, se hizo acreedor al agradecimiento, consideración y afecto de todos sus conciudadanos, por lo que su desaparición representa una pérdida que lamenta la Nación entera, el presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Art. 1o. — El día domingo 18 de Julio se guardará duelo nacional en todo el territorio de la República.

Art. 2o. — Por consiguiente, durante dicha fecha, quedan suspendidas todas las manifestaciones artísticas, deportivas, culturales, lugares de diversión, etc."

★ COMUNICACION A LOS INTERVENTORES

Este decreto fué comunicado a todos los comisionados nacionales de provincia, y gobernadores de territorios nacionales.

De acuerdo al duelo nacional, no se disputarán carreras en los hipódromos, incluyendo San Isidro y La Plata; no se realizará actividad deportiva alguna, incluyendo los partidos de fútbol, como tampoco funcionarán los teatros, cines, salones de baile, etc.

Las estaciones de radiotelefonía, por su parte, no desarrollarán programas alegres.

★ TRAYECTORIA QUE SEGUIRA EL CORTEJO

Desde el Sanatorio Anchorena el cortejo que acompañará los restos del extinto Vicepresidente, seguirá el siguiente trayecto: calles Pueyrredón, Santa Fe, Cerrito, D. Norte y Rivadavia, hasta la Casa de Gobierno.

FALLECIO UN HERMANO DEL EX LIDER LENIN

MOSCU, 17. — Se anunció la muerte del viejo miembro revolucionario del Partido Comunista, Dimitri Ilich Ulianov, hermano del ex líder Lenin.

LLEGO A GRAN BRETAÑA Mr. SKRINE STEVENSON

LONDRES, 17. — El ministro británico en Montevideo, Mr. S. Stevenson, llegó a Gran Bretaña, en uso de licencia.

Mr. Stevenson permanecerá en G. Bretaña algunas semanas, durante las cuales conferenciará con altas autoridades nacionales y visitará diversos lugares, observando las últimas fases del esfuerzo de guerra británico.

RECORDOSE LA MEMORIA DEL Dr. C. PELLEGRINI

BUENOS AIRES, 17. — Fué recordada hoy la memoria del fundador del Banco de la Nación Argentina, Dr. Carlos Pellegrini.

Junto al mausoleo que guarda sus restos, una delegación de las autoridades de esa institución, depositó una ofrenda floral.

Consecuencias de las Raids Aéreos Aliados

ARGEL, 17. — Los pilotos aliados declararon que ha disminuído considerablemente el tránsito en toda la zona situada detrás de las líneas del Eje, como consecuencia de los demoledores ataques aéreos aliados.

La Isla de Malta y el Desembarco en Sicilia

LONDRES, 17. — El redactor de asuntos aeronáuticos del "Daily Mail" expresa que la isla de Malta que mediante trabajo constante ha sido transformada de castigado objetivo de la Luftwaffe en una de las más importantes bases de las Reales Fuerzas Aéreas se supone que ha sido la llave de la protección aérea aliada durante el desembarco en Sicilia.

"Desde Malta, los cazas de primera línea de las Reales Fuerzas Aéreas, que evidentemente están operando en cantidades mayores que nunca, formaron el vértice del "paraguas" que protegió a la navegación por los estrechos sicilianos. Más de la mitad de los aviones del Eje destruídos sobre Sicilia el domingo pasado, fueron derribados por los cazas británicos "Spitfire" que operan desde la base de Malta".

En un Mísero Rancho, Viven una Mujer y Seis Criaturas que Necesitan Ayuda

LOS DOS PUENTES SIRVEN DE MARCO A UN DRAMA DE DOLOR Y DE MISERIA

Carecen en Absoluto de los Recursos Indispensables

La sociedad tiene una deuda con esta humilde familia

Entre el puente Colgante y el del F. C. S. F. sobre la lonja de tierra que hace posible la comunicación por la costa de la laguna Setúbal, se encuentra semiperdido un ranchito de dimensiones reducidas, de escasos dos metros de largo y que en su parte más elevada alcanzará al metro y medio. Construído en la forma más modesta que la imaginación concebir pueda, resiste al viento y a las lluvias sólo por obra del milagro.

En ese rancho, vive una familia argentina, si es que puede llamarse vivir al hecho de contar con un refugio tan insuficiente, donde para dormir existe solamente una cama y el piso de tierra sobre el que se tienden algunas bolsas, las que desempeñan el rol de colchón, sábanas y frazadas.

Hasta el refugio citado, fuímos llevados por un hombre de corazón sensible, el que nos contó las penurias que siete seres vivientes soportan, sintiendo en sus carnes los constantes aguijonazos de la miseria, del dolor y del hambre.

Lo impresionante del relato, que tiene todo el contenido de un drama, cobró vida ante el espectáculo visto y el cronista no tiene necesidad alguna de cargar tintas, ni apelar a su imaginación. Basta relatar lo visto y reproducir lo oído, para que la ciudad conozca el enorme heroísmo de una mujer, que soporta con valor y entereza el castigo inmerecido del destino, que se ha ensañado con ella y con sus seis hijitos, poniendo a prueba su corazón de madre y agudizando sus instintos, para que a los pequeños no les falte el pedazo de pan diario y para evitar que sean arrancados de su lado, ya que son sus únicas esperanzas y el justificativo de su existencia.

EL DRAMA DE LA MISERIA

Entre los dos puentes, que son dos brazos tendidos para unir ambas costas de la laguna Setúbal, perdido entre la lonja de tierra contra la cual ha sido arrimado para escapar al agua que todo lo inunda, se levanta el rancho que hace tiempo construyó un hombre que desde hace más de un mes abandonó este mundo, cansado de sufrir y de luchar en vano.

Quedó su esposa, Blanca de Pinto con sus seis hijos, de 14, 12, 9, 8, 7 y 2 años de edad, siendo ella la que ahora tiene que cumplir con las tareas que hasta entonces estaban a cargo del hombre y también las que habitualmente desarrollaba.

La desgracia no doblegó a la madre que sin suerte alguna hace frente a las necesidades del hogar y que tampoco descuida la educación de sus hijos, ya que los tres mayores, dos nenas y un varoncito, concurren diariamente a la escuela más cercana.

En los días en que las aguas de laguna permanecen apacibles y en los que el viento no ahuyenta a los peces, la mujer obtiene lo indispensable para alimentar a los suyos y para vender lo restante, con lo que obtiene algunas monedas que deben ser invertidas para la compra del pan y de la yerba, pues no alcanzan para cubrir las demás necesidades, ni siquiera para la adquisición de las ropitas que sus hijos necesitan.

SUFRE EN SILENCIO SU DOLOR

Cuando le interrogamos si pidió alguna ayuda, si desea que hagamos algo en su favor, escuchamos palabras que sólo una madre, una buena madre puede pronunciar.

—No me atrevo a pedir ayuda, pues me han dicho que si lo hago, puede intervenir el Juez y quitarme los chicos. Prefiero sufrir hambre, antes que quedarme sin ellos, ya que nadie los cuidará mejor que yo.

Tuvimos que conversar extensamente con la celosa madre, para convencerla de que en la ciudad hay muchos corazones generosos, que sabrán comprenderla y que no trepidarán en hacerle llegar alguna ayuda.

—Lo que más necesito son ropitas para los chicos, que en los días de frío y de lluvia no pueden salir del rancho y deben faltar a clase.

—¿Y para usted señora?, preguntamos.

Y escuchamos una respuesta de total renunciamiento:

—No, yo no necesito nada. Lo principal es que a ellos no les falte ninguna cosa, pues son chicos y no tienen la culpa de haber nacido pobres.

PIENSA EN EL PORVENIR DE SUS HIJOS

Después de confesarnos que no había pensado que quienes ni siquiera la conocían se ocuparan de su suerte, nos confesó que ya se había resignado a su suerte.

—La gente es egoísta y cada cual se ocupa de sus cosas. Tienen hijos y cuidan únicamente de ellos sin pensar en los demás. Tienen ropa en abundancia y cuando se pone algo vieja, o chica, no se acuerdan que pueden servir para quienes no están en condiciones de comprarla. Cuidan solamente del porvenir de sus hijos y se desentienden de los hijos de los demás.

Escuchábamos sus palabras con emoción y poco a poco nos continuó relatando sus ambiciones y anhelos, que son pocos, pero legítimos.

—Desearía que mis chicos no se vean privados de poder ir a la escuela, de convertirse en hombres útiles. Que puedan ganarse la vida y que formen sus hogares. La nena tiene 14 años y concurre a la escuela, ahorrando centavo por centavo, para comprarle los cuadernos y los libros indispensables. Así lo hacía mi esposo y yo continúo haciendo lo mismo. El varoncito que tiene 12 años, me ayuda a pescar y a vender lo poco que conseguimos sacar del río. Es un muchacho voluntarioso e inteligente, pero no puedo distraerlo mucho para que no se atrase en la escuela. Los demás son demasiado chicos para serme útiles.

NO PUEDE NEGARSELE AYUDA

Después de mirar al interior del rancho, no pudimos resistir a la tentación de preguntar cómo podían arreglarse para caber en esa pocilga y dormir en ella.

—No tengo conque hacer uno más grande. Nos arreglamos como podemos. Solamente los pobres aprendemos a dormir entre muchos en una cama, o a descansar tirados en el suelo.

Al retirarnos del lugar, prometimos ayuda. Estamos seguros que en la ciudad habrá alguien que se apiade de la suerte de esta mujer y de sus seis hijos, de los cuales tres van a la escuela. Hay tantos que tienen fortuna, a quienes la vida les ha sonreído, que no les significará ningún sacrificio tender con sentimientos cristianos la mano a quien sufre privaciones y ama por sobre todo a sus hijos.

Por otra parte, los poderes públicos no pueden tampoco permanecer indiferentes. La Caja Provincial de Asistencia Social, Pensión a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos, estaría en perfectas condiciones de acordar una pensión a este hogar necesitado cuyo jefe ha perecido. La sociedad toda tiene una deuda con esta familia que se encuentra abandonada a la suerte de Dios entre los dos puentes que se levantan majestuosos con un alarde extraordinario del progreso de la mecánica y que sirven de marco a un drama de dolor, cuyo epílogo, pueden escribirlo quienes están animados de sentimientos humanos y generosos.

Blanca de Pintos y sus seis hijos necesitan ayuda. ¿Quién puede negársela?

Las Personas de Nobles Sentimientos Deben Responder a Nuestro Llamado



En las presentes notas gráficas reproducimos al rancho en el cual viven la señora Blanca de Pintos y su seis hijos y a la pobre mujer con tres de sus criaturas, ya que al visitarla, las restantes se encontraban en la escuela. Las personas de buenos sentimientos y los poderes públicos tienen una excelente oportunidad para hacer una obra de caridad y de evitar, que en este hogar argentino, falte lo más indispensable por indiferencia o egoísmo de los pudientes.



LA INFORMACION DEL PUERTO DE SANTA FE

Una cuadrilla de peones de la Administración del Puerto está trabajando en la plantación de árboles forestales a los costados de los caminos interiores de la zona portuaria.

El Dragado. — Como oportunamente lo hemos informado, se llevan adelante los trabajos de dragado en la zona del puerto local.

Movimiento Municipal

A la hora de costumbre concurrieron a sus despachos el Intendente y los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Carlos López e interino de gobierno, doctor Tuelles. Todos se dedicaron a sus tareas habituales.

Firma de escritura:

Se realizó la transferencia de un terreno municipal comprado por los señores Salvador y Hernán Lorenzutti. La escritura la levantó el escribano municipal, señor Rodolfo Cammesi.

Cobro de impuestos:

Otro día de actividad fué el de ayer en la receptoría de rentas con motivo del cobro de los impuestos. Concurrieron numerosos contribuyentes. Como se sabe el plazo para el pago atrasado de impuestos vence el día 31 del corriente mes. Y, se informa, que desde el día 1o. de agosto se cobrará con 1 recargo del seis por ciento.

Viene a Santa Fe el Gerente de Sucursales del B. Español

Comisionado por el Honorable Directorio del Banco Español del Río de la Plata Ltdo. llegará mañana lunes a esta capital, el señor Eduardo García Gómez, gerente de sucursales de dicha institución, con el propósito de conocer el estado de la riqueza nacional en nuestra zona y las necesidades que imponga el próspero desarrollo de los negocios, en consonancia con el apoyo que viene prestándole la citada institución bancaria.

Con dicho fin permanecerá varios días en esta capital.

Pinceladas Baskas

A nadie se le ocurrió, no siendo a Pierre Loti, ir en busca de la médula racial: el frontón.

Nada mejor que un frontón, para estudiar a los Baskos. En el frontón, al compás de la viva pelota, vuelan y se engendran los amores, las finanzas, las grandes empresas. En el frontón, aprendió Loti a conocer a los Baskos, que tienen un buen punto de mira: la boina. Decidme como lleva la boina un basko y os diré lo que hace. Si la tiene tirada adelante, casi visera, va frente a los bueyes que arrastran la sonora carreta; si la porta a un lado, a lo "jatorra", está dispuesto al amor, a la conquista; si la echa hacia atrás, con fuertes manotones, pierde dinero en el frontón, que es la vitrina de los baskos, el laboratorio donde mejor se observa sus reacciones.

Constituyen un país que trabaja, canta, reza y apuesta, un país de alta jerarquía espiritual, digno, que no tiende la mano en gesto implorante. Originas en sus costumbres, por la natural sencillez y su sana alegría. En el día patronal de un pueblo, al despuntar el alba, rasga el espacio un cohete, cuyo estampido despierta al vecindario. Es el primer anuncio de la fiesta patronímica. Poco después se recorren las calles, tistularis, ejecutando alegres dianas. Antes de las diez, las campanas de la parroquia repiquetean jubilosamente, recordando la celebración de la misa solemne, a la que acude el ayuntamiento en corporación, precedido de los juglares que ejecutan el Alkate Sodua (sonata del alcalde). Terminada la ceremonia religiosa, los ezpatadanzaris hacen en la plaza las delicias del público que admira su destreza, sus ágiles movimientos, su característica indumentaria y la alegre música, cuyo original ritmo siguen perfectamente. Por la tarde, todo el mundo a la campa donde la juventud se entrega a la danza.

La armonía, la alegría y el respeto mutuo entre la multitud de parejas, difícilmente se turbará, ni se producirán pendencias. El ceremonioso "aurresku", que podría llamarse la danza clásica, a veces, presidido por la más alta autoridad, con el bastón de mando, ante la que suelen descubrirse el aurrendari (1a. mano del baile) y azkendarri (2a. mano del baile) al hacer las cabriolas del desafío.

Al declinar el sol y cuando el anochecer comienza, siente en general el euskaldun, la impresión de la agonía del día, se despide en él un sentimiento de misterio. Es el Angelus que invita a la meditación y al misticismo. La algarabía termina, se produce un profundo silencio, todo ha callado, se descubren, y con la cabeza inclinada y la boina en la mano, musitan una corta plegaria.

Se inicia el regreso de los romeros, y agarrados del brazo las parejas vuelven alegremente, lanzando irrintzis (grito gutural) cuyos ecos se repiten allí en la lejanía, en los barrancos, en los montes.

La illargia, (luna) ilumina con su luz plateada esta hermosa escena de alegría nocturna, como iluminaba antaño, las manifestaciones de adoración de los remotos antepasados, de estos jóvenes enamorados que regresan a sus hogares, cifrando esperanzas en la formación de sus futuros nidos, de los que surgirán robustos vástagos continuadores de la noble estirpe Euskaldun.

La divulgación de ciertas características euskaras, el conocimiento de los hechos y cosas relacionados con el maravilloso país basko, se hace imprescindible, y es por ello que el señor Juan M. Aguer, descendiente de euskaldunes, le cabe el honor de haber despertado el espíritu algo adormilado de los baskos y descendientes de baskos, emprendiendo una hermosa labor entre la familia euskaldunа que tiende a ello en la que ya se ve secundado por algunos caballeros.

Santa Fe, 17 de julio de 1943.

UN BASKO

INFORMACIONES DE LA JEFATURA DE CORREOS

El nombramiento del señor Domingo Bartolo Canale para jefe de servicios de la Dirección de Correos hecho por la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos de la Nación, recientemente, ha sido bien recibido por el personal de la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital. Ello está justificado ya que el señor Canale desempeñó la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta ciudad durante los años 1936-1937.

Una Resolución de Interés Público. — Estimamos de interés público informar de la resolución que ha adoptado el director general de Correos y Telégrafos de la Nación, Tte. Cnel., Aníbal J. Imbert sobre la intervención de teléfonos privados. Establece que se comunique a las compañías que no podrán intervenir ningún teléfono privado, cualquiera sea el origen o procedencia del pedido, sin la previa autorización escrita de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la que a su vez no impartirá orden a las compañías telefónicas sin el previo mandato judicial. Se agrega que las comunicaciones de esta naturaleza a las compañías telefónicas, serán suscriptas por el director general, debiendo ser formulado el correspondiente expediente.

ACTO DE HOMENAJE AL GRAL. JULIO A. ROCA

La Sub Comisión local Pro Monumento al General Julio Argentino Roca, que preside el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán (h), con el objeto de recordar el centenario del nacimiento de aquel ilustre patricio ha organizado un acto público que se efectuará en el paraninfo de la Universidad, mañana a las 18.

El programa preparado con tal motivo, que ha despertado vivo interés en los círculos intelectuales de la ciudad, comprende los siguientes números:

1o. Himno Nacional.

2o. Palabras del Presidente de la Subcomisión, Dr. Josué Gollán (hijo).

3o. Disertación a cargo del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales don José H. Pozzo.

El maestro Don Zelindo Palamedi dirigirá la orquesta y el coro integrados por alumnos de la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Para asistir a la ceremonia, que sin duda alguna congregará a numeroso público, han sido invitadas especialmente las autoridades de la provincia, de la ciudad, de la guarnición militar, educacionales, etc.

Se Lleva Adelante una Investigacion y Sumario

Pocas novedades se han producido en lo referente a las primeras medidas dictadas con motivo del hallazgo de sellos de la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe. El juez federal doctor Salvador Dana Montaño ha dirigido un exhorto al juez federal que en la Capital Federal interviene en la denuncia radicada con motivo del hallazgo. Le solicita el envío de los sellos encontrados en la arena del Río de la Plata.

Aparte de esto se han realizado algunas otras diligencias que se mantienen en reserva dada la índole del sumario.

Se Dieron a Conocer las Cifras de la Recaudación de la Aduana Nacional

La aduana de la nación, en esta ciudad, ha dado a conocer las cifras de la recaudación de la aduana de la Nación, correspondiente a los quince días del corriente mes. El total de lo recaudado alcanza a la suma de pesos 12.514.24, mientras que en igual período del año pasado fué de 14.829.76. La disminución se debe, según las informaciones, a la paralización de la exportación e importación.

Desde el 1 de enero hasta el día 15 del corriente mes, el total de lo recaudado fué de 101.400.55 y en igual período del año pasado fué de $ 159.898.12.

FARMACIAS DE TURNO

CUARTO TURNO. — Desde el domingo 18 al sábado 24 inclusive.

FARMACIAS:	DIRECCION:	Teléfono:
SAN MARTIN	B. Parera y 25 S. Nombre Hp. V. 515	N. 73
MODELO	25 de Mayo esq. Junín	22102
CURIE	B. Zavalla 1075	13021
CROPPI	9 de Julio y Salta	22617
CORTI	San Jerónimo 2215	24229
SERRICCHIO	Mendoza y Urquiza	21474
CENTRAL	San Martín y Vera	20644
C. MARELLI	1o. de Mayo y Humberto 1o.	30650
B. GALVEZ	B. Gálvez y Avellaneda	23391
LA SALUD	M. Candioti y R. de Janeiro	18012
A. RAPACIOLI	Avda. López y Planes 4267	30429
DEL NORTE	A. del Valle y 25 S. Nombre	14245

SERVICIO NOCTURNO: Con farmacia abierta hasta las 21: Corti; Central; Serricchio. — Hasta las 22: Croppi, C. Marelli, La Salud, B. Gálvez. — Hasta las 24: Modelo, A. Rapacioli. —

Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: C. Marelli, Modelo, La Salud y A. Rapacioli.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

★ EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS... ★

Señor Director: En diversas oportunidades he leído en las columnas de su diario protestas del vecindario por la forma arbitraria y caprichosa con que han sido fijados los precios máximos de venta de los artículos de primera necesidad en la ciudad de Santa Fe y lo que es más triste, la falta de un control adecuado, lo que determina que aun así tales disposiciones no se cumplen y como es lógico, no resisto la tentación de escribirle también unas líneas, para que sirvan de consuelo a los habitantes de la capital de la provincia.

En efecto, si en Santa Fe las cosas no van muy bien, aquí en Calchaquí, ellas marchan peor. El consuelo posiblemente sea recibido a regañadientes, por aquello de "mal de muchos, consuelo de tontos". Pero tenga o no razón el refrán, lo cierto es que al saberse que el mal es general, aliviará en mucho a las autoridades comunales, las que tendrán motivo más que suficiente como para lavarse las manos y justificar su inactividad.

Pero no es mi propósito llevar el consuelo a nadie y menos el de dar justificativos a las autoridades. Sólo quiero señalar, que en todas partes se cuecen habas y que la lucha contra la carestía de la vida, tendrá que ser encarada decididamente por el gobierno de la provincia, para que ésta arroje algún saldo positivo.

Aquí en Calchaquí, el presidente de la Comuna, a quien Dios de muchos años de vida, pero a quien convendría alejar cuanto antes de sus funciones, no quiso quedar a la retaguardia y con ese espíritu de imitación propio de mucha gente, hizo lo que el lord mayor de Santa Fe y dió también a luz un decretito fijando precios máximos. Y son en realidad "máximos", pues a nadie se le hubiera ocurrido fijarlos más elevados, ya que en vez de ajustarlos los aumentó considerablemente, lo que ha determinado que los comerciantes le estén sumamente agradecidos.

Francamente, la población hubiera preferido que no se dicte ningún decreto, ni que se salga en su favor, por aquello de "cuídame de los amigos, que de los enemigos me cuido solo". Y en realidad, de "amigos" como el señor presidente comunal de esta ciudad mártir, bien se necesita que lo cuiden a uno.

Perdone señor director el humor que estoy gastando. Pero es que si no lo empleara, estas líneas serían demasiados amargas. Máxime en estas horas en que los que ganamos poco nos vemos en figurillas para afrontar los gastos diarios del hogar, la autoridad del pueblo tiene el antojo de darle una mano a los comerciantes, autorizándoles a cobrar por los artículos de primera necesidad, precios que son verdaderas "tarifas de guerra".

No quiero extenderme mucho, pero ya que usted ha creado una sección en la cual pueden publicarse las protestas, envío la mía, para ver si el pueblo puede conseguir que los insensibles a las necesidades populares reflexionen y cambien su política equivocada.

Sin otro particular y en la esperanza de que EL ORDEN continúe bregando por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad en toda la provincia, lo saludo muy atte.

UN CALCHAQUIENSE

El Programa Oficial de la Liga Santafesina Para Hoy

En disputa de los campeonatos que organiza la Liga Santafesina de Futbol, se cumplirá hoy el siguiente fixture oficial:

EQUIPOS	FIELD	REFEREE
4 de Enero v. F.C.S.F.	Unión	J. Méndez
San Luis-Correos v. G. y Esgrima	San Luis-Correos	J. Greco
Argentino v. Colón	G. y Esgrima	J. Brignone
SEGUNDA DIVISION A LAS 9.45 HORAS. — 9a. FECHA		
4 de Enero v. Guaraní	San Luis-Correos	C. Gaitán
J. J. Paso-Neri v. Sp. Tránsito	J. J. Paso-Neri	A. Quinteros
Sp. Guadalupe v. Ch. Juniors	Sp. Guadalupe	C. Greco
Almagro v. San Luis-Correos	Unión	R. Matteucci
G. y Esgrima v. Independiente	G. y Esgrima (13.45)	O. Ríos
Libre: Peñarol		
CUARTA ESPECIAL, A LAS 9.45 HORAS. — 9a. FECHA		
Colón v. 9 de Julio	Colón	A. Pertenani
Sp. Junín v. J. J. Paso-Neri	G. y Esgrima	R. Gómez
Alumni v. G. y Esgrima	Ch. Juniors	A. Menéndez
Belgrano v. Sp. Candioti	Sp. Guadalupe (13.15)	L. Saria
Libre: Unión		
QUINTA DIVISION A LAS 13.45 HORAS. — 9a. FECHA		
Unión v. Los Ases	Unión	A. Pertenani
J. J. Paso-Neri v. G. y Esgrima	J. J. Paso-Neri	C. Gaitán
Colón v. Sp. Candioti	Colón	L. Pinasco
F.C.S.F. v. El Clásico	San Luis-Correos	M. Martínez
Libre: Sp. Guadalupe		

NOTA: Para el partido de 1a. división Argentino v. Colón del domingo, actuarán como lineamen los referées L. Oliva e L. Villarreal.

LOTERIA

TUCUMAN

Ayer se efectuó el sorteo de la Lotería de Tucumán, resultando favorecido con el primer premio de $ 30.000 el número:

16.921

A continuación las cifras pertenecientes a los demás premios:

27856	4028	14544	8446
20849	8408	9550	11221
28087	1792	2726	2757
4469	8643	8684	8777
10567	11275	11842	15191
17629	13842	20248	27752

MONTEVIDEO

La lotería de Montevideo llevó a cabo ayer su jugada semanal, obteniendo el primer premio el número:

5.101

Los premios menores corresponden a los siguiente, números:

17718	1911	1316	6540
5921	8569	9371	11862
17137	4550	4920	13042
16363	17299	17441	18112

La Temperatura del Día de Ayer en Esta

Un día de temperatura alta, si tenemos presente la estación porque cruzamos, ha sido la del día de ayer. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 24 grados, mientras la mínima de 17 grados. El barómetro marcó 761-44. La dirección del viento Noreste, con una velocidad de 32 kilómetros por hora. La humedad relativa, 53 por ciento.

Intervención Nacional

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

EXONERACION DE MULTAS E IMPUESTOS ATRASADOS

EL INTERVENTOR NACIONAL, EN ACUERDO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTICULO 1o. — Acordar un plazo improrrogable hasta el 31 de julio próximo, para el pago sin multa de los impuestos atrasados de Patentes y Contribución Directa.

ARTICULO 2o. — Los deudores morosos a quienes se les haya iniciado juicio de apremio podrán gozar del beneficio establecido en el artículo anterior siempre que abonaran el importe total de la ejecución, inclusive el corriente año.

ARTICULO 3o. — A los deudores morosos de impuestos a la herencia, sellados, guías y demás, que hayan incurrido en multa, se les exime del 75 o/o de la misma, siempre que abonaran el total adeudado dentro del término establecido en el artículo 1o.

ARTICULO 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

CARREGA

Laureano T. Velasco - Andrés Schack

Juan Francisco Fiorillo

EL ORDEN 116466 - 4|7 - 31|7 Alt.

La Junta Central del Patronato de Menores

[illegible] sesión la Junta Central del Patronato de Menores de la Provincia que preside interinamente el Pbro. Alfonso Durán. Asistieron los vocales Sra. Tránsito Ricardone de Tellería y el profesor Julián Fernández Hutter.

Fueron considerados diversos asuntos, habiéndose informado de los siguientes:

INFORME PRESENTADO

La vocal delegado zona sud, señora Ricardone de Tellería, informó que ha podido constatar algunos mejoramientos en el desenvolvimiento administrativo interno del Hogar "General José de San Martín", ex Reformatorio de Menores de Rosario. La presidencia informó sobre irregularidades producidas en algunas designaciones de personal y las tomas de posesión de los puestos, resolviéndose, a indicación del vocal señor Fernández Hutter, que el procedimiento se ajusta a los términos del decreto respectivo.

VENTA QUE SE AUTORIZA

Atendiendo la petición del Agrónomo encargado de los trabajos de hortalizas en los terrenos del Hogar San Martín, se autorizó la venta o trueque de los sobrantes de la producción hortícola. Lo que se obtenga será destinado a satisfacer otras necesidades del establecimiento.

Se resolvió, además, solicitar autorización al Poder Ejecutivo para la compra de un arado de dos rejas, pudiendo pagarse su importe con el producido de la venta de hortalizas.

ESCUELA DE MENORES

La vocal de la zona sud, informó que ha notado deficiencias en el desenvolvimiento administrativo de la Escuela de Menores Madres de Rosario. Agregó que, por ello, en las visitas realizadas al instituto ha adoptado algunas medidas, siendo necesario que se realice una inspección y se subsanen las deficiencias que se constaten, lo que así se resuelve.

PENSIONADO SAN JOSE

La nombrada vocal informó sobre la acción de asistencia social que cumple la organización denominada "La protectora de la mujer", del pensionado San José cuyo local funciona en la calle Entre Ríos 332, Rosario. Cuenta con una subvención del gobierno de $ 340 y tiene internado con menores, talleres, etc., no apareciendo fichado dicho establecimiento. Por ello se resolvió subsanar la omisión y acordar el permiso solicitado para una colecta.

EL HOGAR DEL CANILLITA

Después informó la señora Ricardone de Tellería sobre su visita al Hogar del Canillita que funciona en Rosario. Señaló las favorables impresiones recogidas, elogiando la meritoria obra que cumple esa asociación, positivamente benéfica para el gremio de difundidores de la prensa, que brinda su local a los canillitas suministrándoles alimentación sana, como mazamorra, dulce, café con leche y otros refrigerios, a la vez que entretenimientos morales. Se solicitó una ayuda para esa institución, la que será tramitada, con patrocinio de las autoridades de la Junta Central ante el Poder Ejecutivo de la Provincia.

HOGAR PERSEVERANCIA

La Junta resolvió adquirir un local para la instalación del "Hogar de Perseverancia", en Rosario. Será destinado a prestar asistencia a los menores procedentes del "Hogar General San Martín" que por condiciones físicas, capacidad y conducta puedan desempeñar ocupaciones remuneradas, debiendo hacerse las inversiones del caso, previa autorización superior, de la partida de $ 10.000 asignada a esos fines en el presupuesto vigente.

AUTORIZACION

La Junta resolvió, en principio, la compra de camas, ropas de cama y demás artículos necesarios, para ser utilizados en las nuevas secciones o dependencias, recientemente construídas y por terminarse en el "Hogar General José de San Martín". Se calculan las inversiones a realizarse en su total, aproximado, a los $ 27.000. Se elevará la petición al Poder Ejecutivo, solicitando la partida correspondiente.

Se Pagan Impuestos en el Banco de la Provincia

Atendiendo una petición de la Intervención Nacional, el Banco de la Provincia, Casa Santa Fe, se ha encargado del cobro del impuesto de la contribución directa atrasada. Para ello ha recibido de la Dirección de Rentas y de las Oficinas Fiscalizadoras las planillas con las nóminas de los deudores morosos y las sumas que deben abonar. Para facilitar el pago el banco ha establecido el horario común del establecimiento.

Cabe recordar que los pagos deberán ser realizados antes del día 31 del corriente mes, que termina el plazo acordado.

MOVIMIENTO GREMIAL

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en el Departamento Provincial del Trabajo.

La Presidencia del Departamento reiteró, en horas de la mañana, las instrucciones al personal para la labor que debe, cada uno, realizar en el día de la fecha.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS PASTEURIZADORAS

En la Oficina Regional del Departamento del Trabajo se realizó una reunión que presidió el Director, Dr. Benítez y el Inspector Jefe, señor Juan Pautasso. Asistieron los representantes de las fábricas pasteurizadoras de industrias lácteas y delegados del Sindicato de Obreros Lácteos. Fué una importante reunión, durante la cual se consideró todo lo relacionado con los pedidos de la entidad obrera. Se consideraron, en forma especial, las bases generales de las peticiones y de común acuerdo se resolvió que las fábricas establecerán el salario mínimo para el personal obrero, tanto varones como mujeres. Presentarán los establecimientos las bases que serán estudiadas en la reunión que se realizará el día 23 del corriente mes, a las 16 horas.

REUNIONES REALIZADAS

La Oficina Regional del Trabajo en la reclamación formulada por el Sindicato de Oficios Varios de Llambí Campbell sobre falta de cumplimiento de los patrones en lo que respecta al convenio sobre los trabajos a galpón, ha citado a ambas partes para una reunión que se realizará el día 21 a las 15 horas. Ayer se hicieron las invitaciones.

—El día lunes próximo tendrá lugar otra reunión en la Regional para considerar la reclamación del Sindicato Metalúrgico, sección gomería. Será considerado el pedido formulado por la entidad obrera.

—Para el martes se ha señalado la reunión para tratar la reclamación de la Sociedad Obrera de la Construcción en lo que respecta a la distribución del trabajo en las obras del Matadero Modelo.

ANTECEDENTES ELEVADOS

La Oficina Regional del Trabajo elevó a la Presidencia todos los antecedentes relacionados con la reclamación obrera sobre salarios que deben abonarse en trabajos que realiza Obras Sanitarias de la Nación en Colastiné. La Presidencia deberá fijar dichos salarios.

Acto Cultural Realizado en la Casa del Maestro



Una vez más en la Casa del Maestro, se realizó en la tarde de ayer, un acto cultural, en el cual participaron en el concierto de piano y canto que había organizado la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, las señoras Mercedes Amuchástegui Vila de Lencina y Evangelina Hernández de Menchaca. Las notas gráficas muestran a las participantes del concierto acompañadas por el señor Alberto Muzzio Vila, que acompañó al piano a la Sra. de Lencina, y un aspecto del público.

CONCEPCION M. DEL VALLE Y EL ARTE DEL BALLET



En nuestra capital no es frecuente, lamentablemente, salvo en oportunidades demasiado aisladas como la que se nos ha hecho presente con los recitales ofrecidos por Concepción M. del Valle en la sala de nuestro primer Coliseo, disfrutar del placer que brinda a la sensibilidad espiritual el poder apreciar espectáculos que pertenecen a una expresión divina del Arte, hija predilecta e inmortal de la Música; el "Ballet".

La danza, demás está decirlo, constituye una de las tantas maneras —de las más bellas por cierto—, de expresar el sentimiento llevando al espectador a un campo más completo que le ayudará a profundizar e interpretar debidamente la concepción musical que acompaña al artista: "Sin música —se ha escrito—, no hay danza posible". Es ella una manifestación espontánea del sentimiento que sigue en diversas atmósferas características las evoluciones rítmicas con movimientos corporales. Hasta una plegaria llevada a la escena coreográfica puede arrancar lágrimas. Los más grandes maestros han dejado obras de Ballet que han pasado a la inmortalidad y la Historia de la Música nos habla de muchos de ellos... Tschaikowsky, Lulli, Gluck, Strawinsky, Strauss y otros.

Concepción M. del Valle es una artista notable. Los que han tenido ocasión de verla en los recitales que lleva desarrollados con el mejor de los éxitos, han apreciado que es una mujer dotada de brillantes facultades y poseedora de una escuela superior respaldada por una sensibilidad artística exquisita. Ya en "Meditación" de la ópera de Thaís de Julio Massenet, ora acompañada por su excelente cuerpo de baile o en "La Muerte que Entra", sobre el popular Vals Triste de Jean Sibelius, demostró ampliamente la bailarina sus profundos conocimientos en este Arte, que ha gustado mucho especialmente en las escenas dramáticas.

El fragmento de "Daphnis y Chloe" del compositor francés Claudio Debussy alcanzó un desarrollo artístico digno del mejor elogio de nuestra parte. El autor de esta página, tal como lo ha hecho siempre en sus obras, para la coreografía, buscó, ante todo, el género de música que correspondía al tema con un impresionante modernismo, y en una manifestación sonora en bella armonía con el ritmo de los movimientos, los solistas Elly Núñez y Rodolfo Lozada desplegaron efectos plásticos muy bien cuidados y en una atmósfera a tono con el vestuario, pleno de casticismo de gracia.

Cabe destacar en forma especial las condiciones del gran primer bailarín del conjunto, Rodolfo Lozada. La agilidad alada de sus movimientos y la plástica gallardía de su cuerpo, hicieron que el artista fuera aplaudido frenéticamente en "Lanzándose al espacio", sobre música de Chopín y en "Diástole", escena sobre motivos de Sibelius de gran vuelo coreográfico en la que se lució también Elly Núñez.

El espacio nos impide hacer un comentario de cada uno de las obras que comprenden el repertorio de Concepción del Valle, haciendo señalar las facultades de cada uno de los intérpretes que forman el conjunto, pero si nos atrevemos a dejar sentado que nuestro público ha premiado, debidamente el meritorio esfuerzo realizado por la prestigiosa directora para obtener una homogeneidad excelente, tanto en el vestuario que reclamaron los diversos ambientes o en la decoración adaptada con justeza a los cuadros.

Hemos visto en las obras interpretadas, los diversos estilos y las formas natales impresas por los autores cuya música se ha adaptado al Ballet; Arte cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos... que ya cultivaban los pueblos mitológicos y que siguieron bailando los pueblos cultos de todo el mundo, algunos hasta hace poco sobre las ruinas de su pasada gloria.— Amílcar Medina Verna.

Interesante Conferencia de Ramón Pérez de Ayala

De acuerdo con lo oportunamente anunciado, en la sala central del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", bajo los auspicios del Consejo Británico en colaboración con la Comisión Provincial de Bellas Artes y la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe, tuvo lugar ayer tarde la conferencia del eminente hombre de letras español don Ramón Pérez de Ayala.

Como no podía menos que suceder, un público tan numeroso como selecto cual correspondía al tema de alta categoría intelectual a desarrollarse, llenó por completo la amplia sala.

Después de las breves palabras de presentación pronunciadas por el Director del Museo, señor Horacio Caillet Bois, dió comienzo a su disertación el ilustre visitante, siendo sus palabras seguidas con profunda atención por parte del auditorio consciente de hallarse en presencia de uno de los grandes valores de la lengua castellana y del pensamiento moderno.

El mago de la síntesis clarísima, de la precisión en los términos y en la exposición de las ideas que hay en Pérez de Ayala, estuvo magníficamente presente en el decurso de la conferencia que en medio de la austeridad de los conceptos hizo vivir momentos de intensa emoción a cuantos participaron en esa soberbia fiesta del espíritu.

No es nuestro propósito redactar un compendio de la brillante disertación, pues, además de vedarlo la índole de esta ligera crónica informativa, resulta imposible compendiar lo que el insigne literato dice en base de una admirable sucesión de ideas a cual más original y fascinante.

Pero no por eso dejaremos de destacar en el orden general de la conferencia, la formidable introducción. La apología que en ella hizo del estudio de las humanidades como base para la solidez de la cultura de los pueblos de la civilización de occidente, debería constituir el catecismo para cuantos tienen en sus manos los destinos de la enseñanza entre nosotros. Sólo bebiendo, dijo, generosamente en las grandes fuentes griegas y latinas se podría aspirar a que nuestros hombres produzcan "sub specie aeternitatis" obras duraderas y capaces de salvar el embate demoledor de las edades.

El tema central: el poeta y crítico inglés Juan Dryden (1631-1700), como nexo entre el clasicismo y el romanticismo, ofreció al disertante campo propicio para trazar una serie de cuadros soberbios de la cultura de la época en las varias naciones galas de Europa.

El análisis que hizo de Dryden y el papel que a sí mismo le tocó desempeñar en las ideas literarias de su patria creemos que es la mejor reivindicación que del "padre de la prosa inglesa" se haya podido hacer frente a la demasiado conocida opinión del despectivo Villemain que al juzgar al gran escritor inglés da muestras inequívocas de no haberlo comprendido.

Por lo expuesto queda bien de manifiesto que el acto de ayer, como ya hemos dicho, constituyó una fiesta del espíritu que hace acreedoras de los mayores elogios a las instituciones que la patrocinaron hacia las cuales la sociedad santafesina debe sentirse íntimamente reconocida.

La Asamblea de la A. del Magisterio se Hará Hoy

Una delegación de la Asociación del Magisterio, integrada por los señores Galte, Alvarez, Alonso, Hormaeche, Méndez, Sra. Rosa F. de Goldín y Srta. Mercedes Gras, se entrevistó con el señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la provincia capitán de navío Andrés F. Schack.

Habló el presidente, señor Galte Alvarez, expresando al señor Ministro el carácter, fines primordiales y radio de acción de la entidad representada, y la finalidad inmediata de la visita: saludar al señor Ministro en nombre del organismo, ofrecerle la modesta colaboración de éste dentro del mecanismo educacional, y ratificarle el contenido de la nota que le fuera enviada al señor Ministro, el día 2 del corriente, solicitando una investigación y la aplicación integral de la ley 2951. El señor Galte Alvarez glosó el alcance de estas peticiones, recalcando la necesidad de que la ley se cumpla también en su aspecto económico, especialmente en lo referente a las bonificaciones por antigüedad.

Contestó el señor Ministro, quien informó a los visitantes de los propósitos que le animan, la forma como se procederá respecto a las cuestiones referidas, las cuales serán resueltas concordantes con la opinión del H. Consejo de Educación y consultando los intereses de la escuela, del magisterio y de la provincia.

Dióse término a la entrevista, agradeciendo los visitantes la gentil atención del señor Ministro y sus excelentes propósitos de gobierno escolar.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Hoy, a las 10 horas, conforme se anunciara días atrás tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, convocada en virtud de lo que establece el artículo 92, inciso b) de los estatutos y en la que se considerará el siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración de actas de asambleas anteriores.

2o. Pedido de reconsideración de la medida tomada contra el socio señor Luis Ravera por la asamblea general ordinaria de fecha 25 de junio ppdo., formulado por un grupo de socios.

La presidencia de esta entidad encarece a los asociados darse por invitados por las presentes líneas si, por causas ajenas a su voluntad, no hubieren recibido la invitación especial para esta reunión.

HOMENAJE AL TENIENTE GENERAL ROCA

Se recibió, de la comisión pro homenaje al teniente general Roca, una invitación para asistir al acto que se llevará a cabo mañana, en el paraninfo de la Universidad, extensiva a los asociados. La presidencia se complace en darla a conocer por medio de esta información.

HOMENAJES AL GENERAL ROCA

La Subcomisión Nacional Monumento al Teniente General D. Julio Argentino Roca, ha organizado un acto, con motivo del primer centenario del nacimiento del ilustre patricio; el mismo se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, mañana lunes 19, a las 18 hs.

Al efecto se ha preparado el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional.

2o. — Palabras del Presidente de la Subcomisión, Doctor Josué Gollán (h.)

3o. — Disertación a cargo del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Don José Mirón Pozzo.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales, la Universidad y los alumnos.

ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION

La Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se ha adherido al homenaje que se tributará al General Roca, a cuyo efecto concurrirán los profesores y alumnos al acto que organiza la Subcomisión local de homenaje, y que tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad del Litoral.

Estará a cargo de los alumnos de la Escuela, la ejecución y canto del Himno Nacional, bajo la dirección del profesor Don Zelindo Palumbo.

El Orden

★ Santa Fe, domingo 18 de julio de 1943.

UNA ACCION ORGANICA

EL país sigue con simpatía la gestión que se cumple, en todas las esferas de la administración nacional, con el propósito de lograr un nivel de vida superior para la masa de la población, especialmente de aquellos sectores que no tienen otros ingresos que los provenientes del trabajo, fecundo y creador.

Varias de las disposiciones del gobierno nacional, como es notorio, no tienen otra finalidad que la enunciada, y ellas legitiman como lo hemos expresado, con frecuencia, las esperanzas populares en el sentido de que será posible abrir nuevas rutas al progreso argentino y ensanchar el mercado interno si se prosigue en la patriótica labor, de hacer frente a la depresión, con medidas que favorezcan el acrecentamiento del capital humano.

Recientemente, aludiendo a este problema, un distinguido prelado argentino, demócrata sincero y luchador infatigable —monseñor de Andrea—, destacaba la conveniencia de ensanchar las bases de nuestro régimen político e institucional, realizando una fecunda obra de justicia social, y aconsejaba perfeccionar nuestra legislación, dictando leyes que hagan posible el establecimiento de una democracia económica. El motivo central de su reclamo consistía en la necesidad de robustecer el régimen de Libertad que la nación se dió al organizarse, evitando que los estragos de la miseria lleven, a muchos hombres del pueblo, a las corrientes extremistas, que son fuerzas de disolución del orden vigente y, por lo mismo, tratan de reemplazarlo, con otros regímenes, en los que el desenvolvimiento de la personalidad individual debe ajustarse a los dictados de los que mandan.

La política social propiciada por monseñor de Andrea, permitirá, sin duda, afrontar muchos problemas que, desde hace décadas, se han planteado en el país, y ello sin necesidad de abolir una sola de las grandes disposiciones que contiene nuestra ley fundamental.

El fracaso del individualismo económico exige una acción social orgánica del Estado, y ella puede realizarse, entre nosotros, siguiendo el camino señalado por los hombres del 53.

Se trata, en suma, de continuar y completar una obra admirable; de afirmar y perfeccionar nuestra democracia; de afianzar y robustecer el régimen de Libertad que nos viene de Mayo.

Es bueno afirmar esta posición y difundirla, pues no faltan compatriotas que nos ofrecen, como modelos, regímenes políticos y sociales que, según es fácil comprobarlo, son la negación de nuestro credo republicano y democrático, y de las buenas y sanas tradiciones de liberalismo y tolerancia que embellecen el proceso formativo de la patria.

Odisea de Una Entidad Prácticamente Inútil

Con el reciente decreto del Ministerio de Agricultura de la Nación por el cual se dan por terminadas las funciones de los miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional del Tabaco y del Mercado Nacional del Tabaco, y extendida la intervención, oportunamente decretada, a sus servicios técnicos y administrativos, se ha puesto término al funcionamiento, no sólo irregular sino altamente perjudicial, de un organismo que en ningún momento alcanzó a comprender cual era la misión que se le confiara al crearlo.

No entraremos a analizar si en realidad requería o no, nuestra producción tabacalera la creación de esas entidades con las atribuciones que se les acordaron. El malestar que agobia a los agricultores no obedecía a razones emergentes de la producción misma, de buena calidad, con amplio mercado interno y crecidas demandas del exterior, que por sólo la imposición fiscal suministraba ciento diez millones de pesos, permitiendo la existencia de una poderosa industria, el [illegible] cimiento del comercio [illegible] múltiples beneficios [illegible] [illegible] y otros [illegible] sino a dos [illegible] que bien hubieran podido ser contemplados desde otra posición, por cuanto ambos se integraban por la desorbitada carga fiscal y la comercialización del producto en manos de la especulación inicua únicamente a amontonar en breve tiempo enormes ganancias.

El organismo tabacalero a que nos referimos anduvo tan desacertado en su labor que a los varios meses de hallarse en funciones y de adoptar varias medidas, el problema encontróse más agravado que nunca, al extremo que los agricultores se vieron obligados "para no morirse de hambre" (esas fueron sus palabras), a dirigirse al Presidente de la República pidiendo que se les entregara la parte del producto de sus cosechas que, con un criterio inexplicable, retenía la mencionada comisión mediante sus desconcertantes disposiciones huérfanas de todo sentido de realidad.

En la oportunidad citada, puntualizamos con abundante argumentación la manifiesta inutilidad del organismo a que nos referimos, que, no obstante las oportunas advertencias que se les hicieron, no supo acreditar en ningún instante una labor posterior medianamente aceptable en favor de los auténticos productores de una [illegible] cuyos [illegible] bajo ningún [illegible] encontrar obstáculo [illegible] en su desarrollo y expansión.

Una revisión de las cargas impositivas, una mayor selección de las variedades, juntamente con la regresión de las maniobras ilícitas acerca de su comercialización, son los puntos que deben tenerse en cuenta para que el cultivo del tabaco entre nosotros sea una fuente permanente de riqueza, trabajo y bienestar no sólo para quienes actualmente se hallan dedicados a esa actividad, sino también para muchos que desean y necesitan diversificar sus cultivos para poder, así, asegurar cierta estabilidad de sus intereses económicos.

El decreto que motiva este comentario pone fin a una intromisión que resultó por demás funesta a los plantadores de tabaco. Cabe esperar que una exacta comprensión del problema frente a la terrible experiencia dejada por quienes acaban de recibir su certificado de defunción, ha de cambiar la fisonomía de cuanto se relaciona con la producción tabacalera argentina, llamada a ocupar un lugar destacadísimo entre nuestras actividades básicas.

LA DISERTACION DE AYER EN EL MUSEO



En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", disertó en la tarde de ayer, el destacado escritor español don Ramón Pérez de Ayala, quien [illegible]: "La Restauración. Dryden como nexo entre el clasicismo y el romanticismo". La palabra del orador fué seguida con sumo interés por el auditorio que le aplaudió cálidamente. Estas notas, muestran a Pérez de Ayala mientras era presentado por el Director del Museo, don Horacio Caillet Bois y, un aspecto de la sala central.

SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA "FEDERACION GREMIAL"

Desde hace tiempo, el público hállase frente a una incógnita que, por razones superiores, ya es hora de que sea convenientemente [illegible].

Se trata de la situación que se ha creado alrededor de la convocatoria de la "Federación Gremial", que con sus actividades en el seguro mutual, desacertadamente conducidas, ha tenido que ir a parar a los tribunales, donde una voluminosa documentación testimonia cuales son las irregularidades en que ha incurrido en perjuicio de numerosas personas que incautamente se dejaron ilusionar por las operaciones ofrecidas por la mencionada organización aseguradora.

De su actuación ya nos hemos ocupado en múltiples circunstancias, por cuanto las intenciones dolosas en que, según el informe del contador, ha sido la misma sorprendida, hacían más urgente que nunca una determinación de la justicia.

Esta determinación, a pesar del tiempo transcurrido desde que ha sido solicitada legalmente, no ha aparecido todavía, y esto es lo que contribuye a condensar la incógnita.

¿Qué razones son las que pueden justificar tan desconcertante demora, sobre todo cuando no se debe olvidar que tanto en la justicia civil como en la de Instrucción hay expedientes que reclaman su curso normal?

¿Se está a la espera de algo que desconocemos?

No abrigamos el propósito de señalar normas a la justicia. De ahí que sólo nos circunscribimos al hecho de que la apuntada tardanza y que, en virtud de la extrañeza que la misma acondiciona, nos permitamos llamar prudentemente la atención de quienes están en condiciones de suministrar al público una satisfacción, dando al complicado asunto el corte que le corresponde, ya que suponemos que tal temperamento es el que se impone si se atiende a la índole de cuanto integra, desde que se iniciara, la azarosa actuación de la Federación Gremial de tristes recuerdos para varios miles de honestos y laboriosos ciudadanos.

En Defensa del Erario Público

Las sanas prácticas administrativas imponen que las partidas que se fijan en los presupuestos traduzcan necesidades reales de servicios o de obras, puesto que aquéllas se cubren con cargas impositivas que debe soportar la población. Por eso, cuando una tarea especificada en la ley de gastos no se cumple es el caso de averiguar si al confeccionarse el presupuesto hubo error, o, si, por el contrario, quienes tienen la responsabilidad de su ejecución olvidan o no pueden cumplir sus deberes.

Decimos esto, antes de referirnos a un hecho que, como se verá, es de importancia y está íntimamente vinculado a las medidas previstas para lograr una eficiente labor administrativa en la provincia.

Nos informan que son deficientes o nulos los servicios de inspección, a cargo de la Dirección de Rentas, en cuanto a la fiscalización de los comercios de las ciudades y los pueblos de la campaña, no obstante que en el presupuesto figuran partidas importantes para hacer frente a los gastos que aquéllas demandan. Más de 32.000 pesos se han fijado con ese propósito, y sin embargo, tanto en el año anterior como en lo que va del corriente, aquella inspección no se ha realizado como es debido.

Convendría saber qué motivos o razones han hecho posible esa irregularidad, o si la aplicación de los principios de la "contabilidad moderna" hace innecesaria esa inspección.

El señor Ministro de Hacienda tendrá, considerando este caso, una buena oportunidad de comprobar si la Dirección de Rentas de la Provincia se desenvuelve como lo aconsejan las buenas prácticas administrativas y al mismo tiempo si, el Director General, responsable directo de esa importante repartición, ha velado [illegible] intereses del fisco, impi[illegible] [illegible] inconvenien[illegible] por los [illegible] patrimonio pre[illegible] diendo que [illegible] los lesione [illegible] vincial.

Actuación de Jubilados en la Provincia de Corrientes

El Interventor nacional en Corrientes, con el propósito de establecer normas en lo que se refiere a incompatibilidades para el desempeño de puestos en las dependencias administrativas, ha dictado disposiciones relativas a la situación de los jubilados, sean de jurisdicción nacional, provincial o municipal.

La permanencia de los empleados que se hallan en situación de retiro, en general, cabe contemplarse como inconveniente. En algunos casos se trata de personas que, además de haber llegado a una edad en la que solamente por excepción se dispone de energía y de actividad para las tareas, pueden desde su retiro obtener una compensación adecuada para su sostén y de sus respectivos hogares.

Con el abandono de sus funciones para acogerse a la jubilación, los funcionarios aludidos facilitan el ascenso de ciudadanos que han demostrado capacidad y dedicación al cargo.

Las autoridades, de acuerdo con el plan de reajuste financiero y administrativo que es común a todos los interventores, en concordancia con las finalidades dadas a conocer por el presidente de la República, son las llamadas a pedir la colaboración de los jubilados y pensionados que sean considerados con aptitudes especiales para la realización de diversas tareas. Tal es el criterio que ha guiado al interventor en [illegible] al dictar normas estric[illegible] [illegible] lo que atañe a las remune[illegible] [illegible] recibirán los jubilados [illegible] pedida su colabora[illegible] [illegible] a quienes sea [illegible] decir, cual [illegible] ción. En ningún caso, [illegible] quiera que sea la clase de [illegible] tación podrán percibir más de un emolumento.

Al dar cumplimiento a los trámites de índole legal para acogerse a la jubilación, las nuevas autoridades quedan en condiciones ventajosas para proceder con un criterio selectivo, teniendo en cuenta las necesidades que surgen del perfeccionamiento de las dependencias administrativas. En la casi totalidad de las provincias, al amparo de una costumbre establecida, abundan los empleados de reparticiones que, a pesar de haber cumplido con exceso el período de actividad fijado por las leyes respectivas, continúan en sus puestos.

V. y Representantes Entrevistaron al M. de S. Pública y Trabajo

En el día de ayer, una delegación de las autoridades del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, se entrevistó con el Sr. Ministro de Salud Pública y Trabajo de la Pcia., para interesarlo en forma especial en la solución del difícil problema que se le crea a dicho gremio ante la escasez de cubiertas que viene entorpeciendo considerablemente las actividades propias de cada uno de los integrantes de ese gremio.

En dicha entrevista, se hizo entrega al Sr. Ministro de una nota, que contenía el pensamiento del Centro de esta ciudad y de los colegas de Rosario, en la cual se trata detalladamente el asunto que se relaciona con el racionamiento de cubiertas. El Secretario [illegible] tado, les dió la seguridad [illegible] que dicho asunto [illegible] de preferentemente [illegible] atendi[illegible] ministerio del [illegible] por el que se busca [illegible] y a la vez, adecuada [illegible] una solución.

Asimismo, [illegible] citada [illegible], la delegación ya [illegible] se entrevistó también [illegible] Sr. Criscelli, interventor de la Oficina de Racionamiento de Caucho en esta provincia de quien obtuvieron datos sobre la marcha del racionamiento para el gremio de viajantes y afines. Por esta razón y a los efectos pertinentes de la certificación, el Centro con sede en esta ciudad — San Martín 2760 — atenderá por intermedio de la Secretaría, toda solicitud de informes al respecto.

Juegos de Azar y Personerías Jurídicas

La represión del juego, una de las lacras de consecuencias más funestas para la sociedad, desde el primer momento, ha sido contemplada como uno de los puntos del plan de acción que se propone llevar a la práctica el presidente de la República general Pedro P. Ramírez.

Entre las iniciativas para atenuar, siquiera, en gran parte, los efectos del juego que se ha generalizado en el país, invocando los más extraños pretextos, se ha dado a conocer la que tendería a limitar las reuniones hípicas a una sola vez al mes, en reemplazo de las que se realizan en la actualidad en los hipódromos que son, como mínimo, de carácter semanal. Si se considera funesto el resultado de las apuestas a las carreras de caballos que tienen lugar todos los domingos, en algunas ciudades y en otras todos los feriados que se consideran propicios para la afluencia de aficionados, fácil es comprender el peligro que implica para la economía y tranquilidad de numerosos hogares la explotación diaria de juegos de azar, sea a cargo de "banqueros" particulares o de [illegible] centros sociales que, fr[illegible]ecuentemente, se amparan en [illegible] cias derivadas [illegible] apuestas franquicias.

En nuestra [illegible] de la personería recursos [illegible] ciudad, utilizando difícil [illegible] que no han de ser de [illegible] comprobación, todavía sigue la explotación de los juegos [illegible] azar, entre ellos los que tienen por base los naipes.

Las autoridades policiales, a medida que lleven a término la labor de reorganización y de depuración emprendida, tendrán oportunidad de cerciorarse sobre la extensión del vicio a que aludimos. En varias entidades, cuyo funcionamiento se ajusta aparentemente a las normas establecidas por la personería jurídica, de acuerdo con informes que recibimos, noche tras noche, se efectúan partidas de "monte con puerta" y otras que rinden elevadas ganancias que, en diversas oportunidades, se ha intentado justificar alegando como pretexto la recaudación de fondos para el desarrollo de obras culturales, para el mejoramiento de los edificios, para la adquisición de cuadros o por la ampliación de locales.

Los pretextos que se invocan, en relación con los males que derivan de la plaga social que debe ser combatida con energía, seguramente, nada tienen de común con las finalidades que se persiguen al ser otorgada la personería jurídica a los centros sociales, cualquiera que sea su denominación y la clase de sus asociados y dirigentes.

Nuestra prédica constante contra la explotación de los juegos de azar, entre los cuales debe igualmente ser incluída la quiniela, nos autoriza para persistir ahora en que, al impulso de factores que anulan ciertas complacencias, se presenta la oportunidad de hacer efectivas las disposiciones de la ley provincial que rige en materia de represión de la funesta lacra.

AUDICIONES DE L. T. 10

La emisora radial del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado para la semana en curso, un interesante programa de audiciones, que como siempre serán de agrado de los radioescuchas.

LUNES 19 de julio, de 18.30 a 20 horas. — 1: Tres Canciones Españolas (Falla). 2: Andante con moto, de Serenata Para Orquesta de Cuerdas (Suk). 3: Voi che sapete, de Bodas de Fígaro (Mozart) y Batti, batti, o bel masetto, de Don Juan (Mozart). 4: 1r. Movimiento de Sinfonía Suite Op. 60 (Prokofieff). 5: Melodía Húngaras (Bartok). 6: Los Pájaros (Respighi). 7: Canción del Crepúsculo (Thompson) y Marcha de Suite Para Piano (Freed). 8: Fin de Semana (Gaillard).

MARTES 20 de julio, de 18.30 a 20 horas. — 1: El Aprendiz de Brujo (Dukas). 2: Andante più calmo, de Concierto Para Violín y Orquesta (Bloch). 3: Fuoco di Gioia y La Tempestad, de Otello (Verdi). 4: Scherzo (Molto Vivace, de Sinfonía del Nuevo Mundo (Dvorak). 5: Vigésimacuarta clase del Curso de Historia de la Música: Música Alemana del Siglo XVII. 6: Ballet de Apolo Musageta (Strawinsky). 7: Plegaria de Agueda, de El Cazador Furtivo (Weber). 8: Obertura y Marcha Nupcial de El Gallo de Oro (Rimsky Korsakoff).

MIERCOLES 21 de julio, de 18 y 30 a 20 horas. — 1: Tres Rondós Sobre Temas Populares (Bartok). 2: Danza de la Muerte (Liszt). 3: Momento Musical, y Rosita Silvestre (Schubert). 4: Sonata Dorada (Purcell). 5: Furiant y Coda, de Sonata Para Violín y Piano (Bliss). 6: Murmullos de la Selva, de Sigfrido (Wagner). 7: Ave María (Bach - Gounod), y En Alas del Canto (Mendelssohn). 8: De los Bosques y Praderas de Bohemia (Smetana).

Hoy Dará un Concierto la Banda de la Policía

Esta tarde a las 17.30 horas, en la Plaza 25 de Mayo, la Banda de Música de la Policía de la Capital, dará un concierto musical, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico.

Como siempre, el interesante programa preparado al efecto, ha de reunir a una concurrencia numerosa en el clásico paseo del barrio sud.

El concierto consta de los siguientes números:

1: Ricordo di Salica, marcha sinfónica (Le Favi). 2: Aglae, Vals (Waldteufel). 3: Eurianthe, sinfonía (Weber). 4: Germania, fantasía sobre la ópera de Franchetti. 5: El Gaucho y el Llanero, aires argentinos y venezolanos (Gutiérrez). 6: Maruxa, selección (Vives). 7: Marcha final.

¡HAY QUE AJUSTAR LOS INGRESOS AL COSTO DE LA VIDA

En un país en el que el régimen jubilatorio está asentado sobre bases científicas y los beneficios se conceden de acuerdo a un criterio racional, la incompatibilidad de los jubilados para desempeñar tareas remuneradas tendría que ser lo normal, y sólo en casos extraordinarios debieran admitirse excepciones.

Se explica la aseveración que hacemos en virtud de los principios que rigen la jubilación, o legitiman las pensiones en los casos de vigencia del seguro social a la vejez: quienes gozan de jubilaciones o pensiones, de estas últimas, han cumplido un período largo de trabajo y tienen, en los últimos años de su vida, derecho a recibir sin trabajar asignaciones periódicas que le permitan llevar una vida decorosa.

El criterio dominante en la materia no puede ser otro: no se conciben las jubilaciones o pensiones con privilegios que favorezcan a unos pocos, sino cuyos derechos, asentados en principios de justicia social, que hacen posible la utilización de energías nuevas en el trabajo al propio tiempo que aseguran una vejez tranquila a quienes han contribuído con sus esfuerzos al progreso colectivo. Por esto no son aceptables jubilaciones excesivas, ni muy altas ni muy bajas. Una jubilación de 2.000 pesos mensuales es tan inadmisible como otra de 50 pesos. El criterio equitativo impone que haya una jubilación mínima, así como se establece un salario mínimo, y que sea con escala móvil a fin de ajustarla a las variaciones del costo de la vida, pues, lo que interesa es la jubilación real, no la nominal, como en el caso de los salarios.

¿Puede, por ejemplo, exigírsele a un jubilado que recibe $ 50 o $ 60 que no busque otro trabajo, si es evidente que con ese ingreso apenas puede afrontar el pago del alquiler?

Hay, pues, que contemplar la situación de los afiliados a las diferentes cajas, que reciben asignaciones inferiores, a fin de lograr un reajuste indispensable en su jubilación.

Y lo mismo corresponde hacer en el caso contrario, siguiendo un proceso adecuado, para evitar la situación de jubilados que, en poco tiempo, han recibido sumas superiores a sus aportes.

El problema de las incompatibilidades, en lo que se refiere a los que gozan de una jubilación es preciso, pues, encararlo con criterio humano, observando las normas de equidad. Evidentemente un jubilado con 400 o 500 pesos no debe "quitar el pan a otro" recibiendo sueldos —y no son pocos los casos que podrían citarse para demostrar la injusticia— superiores a la propia jubilación. En situaciones como éstas las disposiciones sobre incompatibilidades deben aplicarse con rigor.

Virutas y Astillas

★ LOS TRES RAMONES

Los tres grandes Ramones de las letras españolas, en lo que va del siglo, han sido: don Ramón del Valle Inclán, verdadero orífice de la lengua castellana, arcaico y preciosista, cincelador estupendo de la frase escrita, a quien dolían como ofensas los descuidos literarios y la desceñida y suelta narración de Cervantes; don Ramón Pérez de Ayala, cuya prosa densa y prolija, plena de sabiduría, es la más perfecta de nuestro tiempo; y don Ramón Gómez de la Serna, en cuyos libros y artículos la metáfora es más esencial que su expresión literaria y parece irradiar sobre ella, como una centella o fuego de San Telmo sobre la arboladura que lo sostiene. De los tres, nos parece que don Ramón Pérez de Ayala, por la fuerte contextura de su prosa, será el que más dure en el gusto de los lectores, pues el preciosismo y los fuegos artificiales suelen tener vida precaria y no sobrevivir a su época, cualquiera sea el efecto que en la misma causen.

Pero, con todo, las personas de buen gusto y aficionadas a los juegos de ingenio, leerán siempre con placer las punzantes y estilizadas narraciones de don Ramón del Valle Inclán o "La viuda blanca y negra" y "El doctor Inverosímil", de don Ramón Gómez de la Serna.

Cada uno en su género, los tres Ramones son dignos del laurel de Apolo: el primero, por sabio y castizo; el segundo, por ser un soberano artista; el tercero, por su chispeante ingenio de duende literario.

Don Ramón Pérez de Ayala nos place más en sus novelas y cuentos que en sus conferencias. Parécenos que su misma sabiduría humanística y filosófica resplandece mejor en aquéllas, al filo del relato de vidas vulgares, pero hondamente humanas, que en una severa lección de historia literaria o de lingüística general. "Luz de domingo", "Bajo el signo de Artemisa" o "Tinieblas en las cumbres", serán siempre gustosamente leídas; y darán un eterno ejemplo de pureza idiomática y perfección expresiva a quienes se inclinen a seguir el áspero camino de las letras, por el que los ilusos de gloria y de provecho caminan derechamente al desencanto.

★ LA HUMANIZACION DE LA HUMANIDAD

A juzgar por las declaraciones y promesas de los gobiernos que combaten contra la sofística nacionalsocialista, apenas sea ésta derrotada, se realizará el sueño de Erasmo: la humanización de la humanidad, bastante deshumanizada, descentrada y neurótica por consecuencia de los reiterados fracasos de los planes ideados para devolverle la tranquilidad y el bienestar, a partir de la luctuosa fecha en que estalló la anterior conflagración. Erasmo propuso, para humanizar al hombre, el triunfo de la mente clara sobre las pasiones efímeras y egoístas. Montaigne, que a su modo es un continuador de Erasmo, consideró la inhumanidad como el peor de los fardos que los hombres soportan y predicó un mensaje de comprensión y mesura, únicas virtudes que podían rescatar al ser humano de su triste y trágica condición. Spinoza abogó que los hombres, abandonando las sendas de la pasión, buscaran unirse por el amor "intellectualis". Voltaire, Schiller y Lessing, aun cuando fueron profundamente escépticos al juzgar a los hombres, aspiraron a que entre ellos reinase la tolerancia recíproca, sin la cual no puede haber armonía ni paz. De los tres, Schiller fué el primero que defendió al "ciudadano del mundo" y consideró posible su existencia. Kant propugnó la paz eterna entre los pueblos, organizados federalmente. Tolstoi fundó en la caridad y en el espíritu del Evangelio toda posibilidad de acuerdo entre los hombres. Contra la ley de la masa y de la violencia, se han alzado en nuestro tiempo Gandhi y Romain Rolland, en nombre del derecho del hombre a ser respetado por el hombre, sea cual fuere su origen, color, religión o desarrollo intelectual.

Y no son éstos los únicos abogados de la humanización de la humanidad, finalidad declarada de la presente contienda, a juzgar por discursos y programas. Para humanizarla, ha sido necesario empezar deshumanizándola, a fuerza de bombardeos y atrocidades sin nombre. Si la historia es una fatalidad, tal deshumanización era, sin duda, indispensable para forjar una humanidad "humana", es decir, redimida del elemento bestial y apasionado que sirve de resorte a sus actos y es la más fidedigna prueba de su brutal ancestralidad, según los creyentes en la evolución filogenética del hombre.

Esperemos que éste derroche de una vez toda la inhumanidad de que sea capaz y quede vacío y limpio de ella, para poder elaborar una nueva civilización de tolerancia, de respeto recíproco, de amor "intellectualis", de cortesía y caridad, de todas las cosas buenas con que han soñado los filósofos citados, pero en las cuales no creen los filósofos que no se citan, que empiezan por admitir que la humanidad no tiene remedio...

Una Demanda de Desalojo Agrario Queda sin Efecto

No hace muchos días, tuvimos que consignar la sorpresa que nos había producido la noticia referente a un desalojo dispuesto a pedido de una institución nacional contra numerosas familias de agricultores ocupantes de un campo en el departamento La Paz de Entre Ríos.

En tal oportunidad dejamos establecido que, dadas las presentes circunstancias económicas que han llegado a determinar una ley de emergencia sobre reajuste de arrendamientos, resultaba inexplicable que se plantease un caso de la gravedad del denunciado, sobre todo cuando aparecía promoviendo el mencionado desalojo agrario una prestigiosa institución oficial, cuyos procedimientos podrían ser tomados como normas en la materia por parte de los particulares.

La anormalidad misma, representada por la crudeza de la medida solicitada, nos hacía abrigar la confianza de que no se le daría curso en beneficio de aquellos laboriosos trabajadores de la campaña, y así acaba de suceder.

De acuerdo con una información que tenemos a la vista, el Interventor Nacional en la citada provincia ha dejado sin efecto la resolución del gobierno anterior que concedía el auxilio de la fuerza pública para desalojar a los agricultores que, en virtud de contrato, se dedicaban a cultivar el campo mencionado.

Además de dicha providencia, el Interventor, después de largas consideraciones, establece que los colonos en cuestión se encuentran amparados por la ley de reajuste del arrendamiento y, en consecuencia, en legítima posición no pudiendo ser molestados por un procedimiento drástico como es el desalojo agrario en forma sorpresiva que lanza sobre caminos inciertos al agricultor casi siempre desprovisto de los medios suficientes para afrontar la situación que tal procedimiento le depara.

Es de felicitarse que la buena doctrina haya tenido su correcta aplicación en un caso espectacular como ha sido el que nos ocupa. Ello servirá de pauta en lo sucesivo, y tanto las entidades oficiales como las particulares, propietarias de campos, sabrán cómo, sin perjudicar a los arrendatarios, encuadrar las gestiones en defensa de sus derechos omitiendo el expediente del desalojo cuyas funestas consecuencias económicas y sociales son demasiado conocidas.

FUE OTORGADO UN Reg. DE C. PUBLICOS

Si bien no se ha dado la información oficial, se sabe que por reciente decreto se ha adjudicado el Registro de Contratos Públicos No. 14 de esta capital al Escribano, señor Héctor Martínez. Dicho Registro estaba vacante, por cuanto el señor Luis V. Vicent que lo regenteaba, falleció poco hace, como es de público conocimiento.